República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. **JUAN PABLO GIRALDO PUERTA,** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **AVOCÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° 11001-22-03-000-2026-03957-01 INSTARURADA POR JONATHAN BLANCO ESPAÑA CONTRA LOS JUZGADOS CINCUENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO Y VEINTE CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE BOGOTÁ, CON VINCULACIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A CORPORACIÓN CIUDAD SIN FRONTERAS Y MOVILIDAD INTEGRAL S.A.S, EN EL PROCESO NO **.° ° 2024-00520,** A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM